

H. JUNTA	_ DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN
PRESENTE.	
Por la presente confiero a los CC. LIC	CS
poder amplio, cumplido y bastante para	a que a nombre y representación de la
negociación comparezcar	n ante la Junta mencionada, dentro del
expediente Laboral No.	en forma conjunta o separada y
sin limitación de poder alguno, prosigar	n toda la secuela procesal hasta su fin;
otorgándoles este poder en mi carácter o	de propietario de dicha empresa toda vez
que la misma se encuentra constituida co	omo persona física, tal y como consta con
la copia certificada de la alta de la nego	ciación que se anexa a la presente para
los fines legales conducentes. Lo anterio	or en términos de los Artículos 11, 692 a
694 v demás relativos de la	LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Asimismo de modo enunciativo y no limitativo para que contesten las demandas y reconvenciones que se entablen en mi contra, opongan excepciones dilatorias y perentorias, rindan toda clase de pruebas, reconozcan firmas y documentos, redarguyan de falsos a los testigos que se presenten por la contraria, presenten testigos, vean protestar a los de la contraria y los repregunten y tachen, articulen y absuelvan posiciones, recusen Jueces superiores o inferiores, oigan autos interlocutorios y definitivos, consientan de los favorables, apelen, interpongan el juicio de amparo o ejerciten cualquier otra acción y se desistan de las que interpongan, pidan aclaración de las sentencias, ejecuten, embargue n y me representen en los embargos que se decreten en mi contra, soliciten el remate de los bienes embargados en mi favor; nombren peritos y recusen a los de la contraria, asistan a almonedas, transen este juicio, perciban dinero o valores y



otorguen recibos y cartas de pago, sometan el presente juicio a la decisión de Jueces árbitros y arbitradores, gestionen el otorgamiento de garantías, y en aun, para que promuevan todos los recursos que favorezcan mis intereses así como para que deleguen este poder, rescindan contratos de trabajo y cualquier otro acto incluyendo los de estricto dominio, y ante cualquier otra autoridad diferente de la mencionada, ratificando en este acto todo lo que hagan sobre este particular.

,	; día	de	del año		
	ACE	ACEPTAMOS EL PODER			
OTORGANTE					
OTONOANTE					
TESTIGO		TIGO			